

PROYECTO CEPA SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

*«Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo»
Eduardo Galeano, escritor y periodista uruguayo.*

INTRODUCCIÓN

El inicio del curso en un edificio nuevo, propio y adaptado a los tiempos, permite a la Comunidad Educativa del **C.E.P.A. CARMEN CONDE ABELLÁN** afrontar nuevos retos que contribuyan a dotar al Centro de una mayor visibilidad en la ciudad y, sobre todo, de una mejor integración del alumnado en la vida propia del centro, que vaya asociada a una mayor implicación en la sociedad melillense y, en consecuencia, de la española, la europea y la mundial en general.

En 2015 la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas (ONU) en colaboración con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) estableció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que aprobó 17 compromisos llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han de cumplirse en dicha fecha, y que implican la participación de todo el mundo (desde Gobiernos hasta las administraciones locales, pasando por la ciudadanía) en su consecución. Estos ODS establecen unas metas con un objetivo es claro:



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

erradicar el hambre en el mundo a la vez que se alcanza la constitución de sociedades sostenibles, es decir, que aseguren las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras. Este objetivo fundamental afecta a cualquier organización que pueda realizar un impacto positivo en la sociedad y desde nuestro Centro hemos creído oportuno crear un ambicioso plan con el que podamos, de alguna manera, aportar nuestro granito de arena para hacer más factible la consecución de los ODS, dando forma al llamado **PROYECTO C.E.P.A. SOSTENIBLE**, para el que se ha creado el eslogan **NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO**, y se ha diseñado un logo que recoge unas manos neutras que “sostienen” tanto al término SOSTENIBLE como a nuestra ventana, desde la que podemos ver el mundo.



erradicar el hambre en el mundo a la vez que se alcanza la constitución de sociedades sostenibles, es decir, que aseguren las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras. Este objetivo fundamental afecta a cualquier organización que pueda realizar un impacto positivo en la sociedad y desde nuestro Centro hemos creído oportuno crear un ambicioso plan con el que podamos, de alguna manera, aportar nuestro granito de arena para hacer más factible la consecución de los ODS, dando forma al llamado **PROYECTO C.E.P.A. SOSTENIBLE**, para el que se ha creado el eslogan **NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO**, y se ha diseñado un logo que recoge unas manos neutras que “sostienen” tanto al término SOSTENIBLE como a nuestra ventana, desde la que podemos ver el mundo.

Aunque el concepto de sostenibilidad casi siempre se une al medioambiente, a su cuidado y conservación, esto es así, pero sólo en parte. La sostenibilidad medioambiental sólo es viable cuando económicamente lo es, y ambas sostenibilidades serán viables cuando lo sea para la sociedad en su conjunto. Por ello, en nuestro proyecto **C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO** tenemos claro que debemos globalizar los tres tipos de sostenibilidad que realmente no podrían funcionar de forma aislada, si no lo hacen en su conjunto:

1. Sostenibilidad **medioambiental**: buscamos la preservación actual y futura del entorno, evitando la degradación de las fuentes energéticas, optimizando el consumo energético y del agua.

2. Sostenibilidad **económica**: necesitamos que las actividades encaminadas hacia la sostenibilidad ambiental y social sean financieramente posible con los recursos económicos de los que disponga el Centro.
3. Sostenibilidad **social**: consideramos imprescindible la implicación de TODA la comunidad educativa (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) para trabajar en la consecución de los objetivos comunes.

A partir de esas ideas, con el proyecto **C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO**, entendemos que no es posible abarcar los 17 ODS, dado que algunos de ellos se escapan de nuestras posibilidades, pero hemos decidido diseñar un plan de acción que permita la difusión, sensibilización y participación en la consecución de, al menos CINCO de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de este curso, y para los venideros.

Los ODS elegidos han sido:



ODS 3 – SALUD Y BIENESTAR: Garantizar una **vida sana** y promover el **bienestar** de todos a todas las edades.

ODS 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar una **educación inclusiva y equitativa** de calidad y promover oportunidades de **aprendizaje permanente** para todos.

ODS 5 – IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la **igualdad** de género y **empoderar** a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10 – REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: Reducir la desigualdad **dentro** de los países **y entre** ellos.

ODS 13 – ACCIÓN POR EL CLIMA: Adoptar medidas urgentes para **combatir el cambio climático** y sus efectos.

La elección de estos cinco ODS se ha basado en los criterios de adecuación a la realidad del C.E.P.A. y de la viabilidad en la adopción de acciones que permitan de forma efectiva su puesta en marcha.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

Para que sea posible el desarrollo de nuestro Proyecto, es necesario, **para toda la Comunidad Educativa** del C.E.P.A. CARMEN CONDE ABELLÁN, el desarrollo del siguiente DECÁLOGO de objetivos:

1. Establecer en el funcionamiento diario una línea de actuación común que permita conjugar los tres aspectos de sostenibilidad necesarios para alcanzar de forma realista el Desarrollo Sostenible: ambiental, social y económica.
2. Dar a conocer los fundamentos y objetivos del **PROYECTO C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO**, así como su imagen corporativa.

3. Incorporar la imagen corporativa del Proyecto a todas las acciones e iniciativas que se pongan en marcha a partir del mismo.
4. Solicitar la implicación personal en el Proyecto, colaborando con las acciones que se emprendan, en la medida de las posibilidades individuales de cada uno, tanto participando en ellas como aportando ideas para su puesta en marcha.
5. Difundir los 17 ODS de la ONU, así como su imagen corporativa, haciendo hincapié en los 5 ODS elegidos.
6. Incorporar la imagen corporativa de los ODS de la ONU a todas las acciones e iniciativas que se pongan en marcha en relación al Proyecto.
7. Promover la difusión y ejecución de acciones encaminadas a la consecución de los ODS a los que nos hemos comprometido.
8. Fomentar iniciativas que favorezcan la adopción de hábitos de vida saludable.
9. Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, optimizando el consumo energético.
10. Fomentar iniciativas que permitan reducir las desigualdades y lograr de forma efectiva la igualdad de género.

ACCIONES DEL PROYECTO

C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

Se pretende, **PARA LA IMPLICACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

- Solicitar a la Administración Educativa el mantenimiento futuro de la oferta de este curso, para que el ODS 4, como eje vertebrador del Proyecto (que garantiza una **educación inclusiva y equitativa** de calidad y promueve oportunidades de **aprendizaje permanente** para todos), podamos consolidarlo en el tiempo.
- Establecer tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en la Programación General Anual de un apartado específico para la visibilización de nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Disponer en el Centro de un espacio físico (tablón verde, situado en la tercera planta), donde demos visibilidad a todas las iniciativas y acciones que se pongan en práctica en este Proyecto.
- Fomentar la idea de que para llegar a conseguir un objetivo global es necesaria la actuación individual, implantando el concepto de CIUDADANÍA GLOBAL.
- Implantar la iluminación LED en todo el Centro y, progresivamente, instalar sensores que permitan el encendido gradual de las lámparas ya existentes, donde sea posible.
- Separar por plantas la iluminación de los pasillos, que inicialmente se encendía en su totalidad, para aprovechar la luz del sol el mayor número de horas posibles en las plantas más altas, sin necesidad de tener todo el edificio iluminado.
- Acordar para los ordenanzas y limpiadoras un horario para el encendido y apagado racional de la iluminación de las zonas comunes (escaleras y vestíbulos de las plantas), acorde a la iluminación natural de las mismas.
- Implantar un control en las máquinas de impresión y fotocopiado, para limitar el desperdicio en el consumo de tóner, papel y electricidad.
- Racionalizar el uso del aire acondicionado, instalando en las aulas y departamentos termómetros, que podrían utilizarse también como instrumento educativo, fomentando el registro de las temperaturas para su utilización posterior.
- Recordar mediante cartelera el apagado de las luces de los aseos, aulas y departamentos, una vez que se abandonan los mismos.

- Asumir y difundir los consejos del Plan HAVISA (Plan de Hábitos Saludables) de AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, promovida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), que, en torno a dos ejes (uno, la alimentación equilibrada, variada y moderada, y otro, la práctica regular de la actividad física), promueve el conocimiento y difusión de un mensaje institucional mensual:

- Enero: “La mejor receta: alimentación equilibrada y ejercicio físico”.
- Febrero: “Realiza actividad física a diario”.
- Marzo: “Come de forma variada, equilibrada y moderada”.
- Abril: “Combina actividad física con alimentación variada y equilibrada”.
- Mayo: “Camina 30 minutos al día”.
- Junio: “Come más fruta y verdura”.
- Julio: “Come variado, equilibrado, moderado y muévete”.
- Agosto: “Vive activo, muévete para estar sano”.
- Septiembre: “Desayuna todos los días”.
- **Octubre: “Utiliza las escaleras en lugar del ascensor”.**
- Noviembre: “Infórmate: lee la etiqueta de los alimentos y bebidas”.
- Diciembre: “La mejor receta: alimentación equilibrada y ejercicio físico”.

- Aprovechar el consejo del mes de Octubre para establecer una campaña permanente de utilización de la escalera del Centro, con sus 132 escalones (22 por planta), para enlazar los tres tipos de sostenibilidad, restringiendo el uso del ascensor a las personas que lo necesiten por sus especiales condiciones físicas, y dando a conocer los beneficios saludables de usar a diario las escaleras, mediante cartelería situada en las paredes de cada descanso o en las contrahuellas de cada escalón.

- Dar de alta nuestra escalera en la app mundial STEPJOCKEY y difundir su uso entre la comunidad educativa, para recopilar anualmente el número de escalones que se suben y su conversión a calorías quemadas.

- Numerar los escalones del 1 al 132 (en cada contrahuella), en color amarillo sobre fondo negro, que son los colores recomendados para las personas con discapacidad visual. Permite saber los escalones que se suben y bajan cada día, en función del piso al que se accede, para su aplicación en la app anterior o como estímulo saludable.

- Recoger a principio y final de curso datos para conocer la huella ecológica de los miembros de la comunidad educativa, para comparar la misma y obtener conclusiones.

- Crear un Huerto Ecodidáctico para potenciar el consumo de productos saludables y sostenibles de origen vegetal, favoreciendo la reducción del consumo de productos de origen animal.

- Fomentar el reciclaje de latas, envases y papel, una vez tengamos disponibles en cada planta los contenedores amarillos y azules solicitados a Ecoembes, y realizar el depósito selectivo en los contenedores exteriores de dichos colores.

- Impulsar la participación en todas las actividades que, organizadas por cualquier colectivo de la ciudad, pretendan contribuir a la consecución de los ODS (semana por el clima, limpieza de playas, recogida solidaria de alimentos, contra la violencia de género, etc.).

- Difundir la celebración de Días Internacionales de especial relevancia o relación con los ODS, para la sensibilización y participación en las actividades que se organicen.

- Facilitar el acceso a las actividades extraescolares de todo el alumnado, independientemente de las enseñanzas a la que se encuentra adscrito, adaptandolas a cada nivel educativo.

- Solicitar para el profesorado un Seminario – Grupo de Trabajo que permita crear materiales para trabajar los ODS en el aula.

TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

La decisión tomada en la primera Comisión de Coordinación Pedagógica del curso, con vistas a minimizar la dispersión, ha sido establecer dos ODS que se trabajarán de forma transversal durante todo el curso (ODS 4 Educación de calidad, y ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES), y los otros se trabajarán con prioridad trimestral (ODS 10, Acción por el clima, septiembre-diciembre; ODS 5, Igualdad de género, enero-marzo; y ODS 3, Salud y Bienestar, abril-junio), al margen de que acciones de cualquiera de ellos puedan llevarse a cabo en cualquier momento.

Para la elaboración del Proyecto completo se establece un plazo de un trimestre.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y LOGRO DEL PROYECTO C.E.P.A.

SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

Para el seguimiento del Proyecto se propone que la última Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica de cada trimestre realice una valoración de los objetivos y acciones recogidas, calificando de 0 a 3 cada uno de los mismos, de acuerdo a la siguiente escala:

- 0: No se ha empezado la implantación del objetivo o la acción.
- 1: Se ha empezado la implantación y se encuentra en fase inicial (menos del 30%)
- 2: La implantación se encuentra en fase avanzada (entre el 30 y el 75%).
- 3: Se ha cumplido o está a punto de cumplirse.

Al finalizar el curso, se realizará un informe que se incorporará a la Memoria Anual del Centro, y que recogerá de forma exhaustiva tanto el grado de consecución de los objetivos propuestos, como las acciones llevadas a cabo a lo largo del curso. Dicho informe se pretende que sirva para la presentación del PROYECTO C.E.P.A. SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO a los Premios Miguel Hernández, que reconocen las buenas prácticas en educación de adultos en España.